

La era posindustrial trae nuevos riesgos

El uso creciente de nuevas tecnologías, productos y procesos en la industria y los cambios sociales y económicos de los últimos años han provocado la aparición de nuevos y emergentes riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores para los que aún no hay una respuesta armonizada

Manuel C. Rubio

Más de 4.000 trabajadores mueren cada año en accidentes laborales y más de tres millones son víctimas de percances graves en la Europa de los Veintiocho. Así lo destaca la Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo (EU-OSHA), que estima que los costes asociados a esta siniestralidad para los Estados miembros rondan el 3% del Producto Interior Bruto (PIB). En el caso de España, las estadísticas indican que anualmente se producen alrededor de medio millón de accidentes de trabajo con baja, cerca de 500 sucesos mortales y más de 17.000 partes notificados de enfermedades profesionales, de los que la quinta parte se registran en el sector industrial. Las actividades relacionadas con las industrias extractivas, manufacturera, de suministro de agua y saneamiento y transporte y almacenamiento son, en este sentido, las que presentan un mayor índice de incidencia –número de accidentes laborales por cada 100.000 trabajadores–, según se recoge en el avance de los datos correspondientes al primer semestre de este año elaborado por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Por su parte, el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo refleja un repunte de este índice en el periodo que va de junio de 2014 a mayo de 2015 con relación a los mismos doce meses anteriores, que es especialmente intenso en los servicios –la precariedad laboral y la seguridad en el trabajo no se llevan demasiado bien–, pero también en la industria, donde crece un 2,4% a pesar de que la población afiliada a este sector apenas ha aumentado un 1,1%.

Ante esta realidad incontestable, no resulta extraño que la seguridad y salud en el trabajo se haya convertido de un tiempo a esta parte en uno de los aspectos más relevantes de la agenda política europea. En España, la aprobación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, de la que ahora se cumplen dos décadas, supuso el punto de partida para el desarrollo de una nueva cultura preventiva en la que la protección de los trabajadores ha

dejado de ser considerada solo un deber para convertirse también en una inversión. Un proceso que ha ido sin duda perfeccionándose en este tiempo, pero que aún es mejorable, tal y como asume la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020 aprobada a finales de abril por el Gobierno de España.

Consensuada previamente con las comunidades autónomas y los interlocutores sociales, esta estrategia nace con el objetivo de promover una mejor aplicación de la extensa legislación en materia de seguridad y salud en el trabajo en todo el territorio nacional y, de manera singular, en las pequeñas y medianas empresas, de acuerdo con los nuevos riesgos y ámbitos de trabajo, además de cambios demográficos, que se señalan en el Marco Estratégico 2014-2020 elaborado en esta materia por la UE.

En España, se registra medio millón de accidentes de trabajo con baja, la quinta parte de ellos en el sector industrial

Y es que es evidente que hoy el mapa laboral europeo no es el de hace 20 años. De un lado, porque el aumento de la edad de jubilación en numerosos países va a llevar aparejado un indudable incremento de la edad de las plantillas. Según los resultados de la segunda encuesta europea de empresas sobre riesgos nuevos y emergentes (Esener-2), el 21% de las empresas de la UE-28 aseguran que más de uno de cada cuatro de sus trabajadores tienen 55 años o más, lo que obliga a disponer de información práctica y actualizada sobre cómo las personas pueden trabajar más tiempo, manteniéndose sanas y seguras hasta su jubilación.

De otro, esta encuesta llevada a cabo en 2014 entre más de 49.000 empresas de más de cinco empleados de 36 países europeos, resalta la evolución constante

de los lugares y condiciones de trabajo derivados de los cambios económicos y sociales. Así, más de una de cada siete empresas europeas señalan que tienen empleados que trabajan desde casa de manera regular y el 6% reconoce que emplea a personas que tienen dificultades para entender el idioma que se habla en las instalaciones.

A ello se suma, en el caso concreto de la industria, el uso creciente de nuevas tecnologías, productos y procesos que comparten riesgos para los que aún no hay una respuesta armonizada.

Empleos verdes

Ese es el caso de los llamados empleos verdes, un término genérico que abarca una amplia gama de puestos de trabajo en diferentes sectores, con diferentes condiciones y procesos de trabajo, en los que interviene una mano de obra diversa.

Así lo recoge el estudio *Empleos verdes y seguridad y salud en el trabajo: estudio prospectivo sobre los riesgos nuevos y emergentes asociados a las nuevas tecnologías 2020*, el primer proyecto de índole prospectiva llevado a cabo por la EU-OSHA dirigido a poder establecer una estrategia de prevención para este sector muy heterogéneo y de rápido crecimiento.

En sus conclusiones, el estudio alerta de la tendencia creciente hacia la descentralización de los procesos de trabajo y el carácter ampliamente distribuido del trabajo, aspectos que, según destaca, afloran en el caso de la generación de energía renovable, con numerosas instalaciones distribuidas y de pequeñas escala.

Asimismo, incide en que es probable que el sector industrial experimente cambios importantes, dado que las técnicas de fabricación avanzadas, como la impresión en tres dimensiones, ofrecen una mayor flexibilidad, lo que previsiblemente derivará en la fabricación descentralizada y de escala local.

Debido en parte a esta descentralización, cabe esperar que se produzca un crecimiento en el uso del trabajo subcontratado, así como un incremento en el tra-



Foto: Shutterstock.

bajo por cuenta propia y las microempresas y pequeñas empresas, y no solo en los sectores de la energía y la fabricación, sino también en el ámbito del transporte ecológico.

Por ello, este estudio subraya que la armonización de la economía con el medio ambiente significa una transformación radical en lo que se refiere a los procesos empresariales y las cualificaciones. De hecho, hay muchas tecnologías y procesos de trabajo nuevos –la instalación de unidades fotovoltaicas en tejados, por ejemplo– en los que los antiguos conoci-

mientos en materia de seguridad y salud no siempre pueden transferirse directamente, y en los que los conocimientos específicos son necesarios, pero todavía no se han desarrollado plenamente.

Además, el informe no descarta que puedan surgir conflictos cuando la consecución de los objetivos verdes prime sobre la seguridad y salud en el trabajo, una situación que, según explica, podría suscitarse en las obras para acabado de interiores en edificios energéticamente eficientes y cerramientos herméticos, en los que los trabajadores podrían estar ex-

puestos a concentraciones elevadas de sustancias peligrosas.

Este estudio muestra que, en general, cabe esperar la liberación de materiales nuevos y difíciles de identificar y potencialmente peligrosos durante todo el ciclo de vida de las tecnologías y productos verdes y, en particular, durante el tratamiento al final de su vida útil. La rápida evolución de las tecnologías para instalaciones fotovoltaicas, baterías, nuevos materiales de construcción y biomateriales necesitará someterse a una estrecha vigilancia durante todo su ciclo de vida para evaluar los riesgos potenciales –y desconocidos– en materia de salud y seguridad.

Del mismo modo, no cabe duda de que un alto nivel de innovación y la creciente automatización podrían mejorar la seguridad y salud de los trabajadores al apartarles de algunas de las tareas más peligrosas. No obstante, también podrían ocasionar problemas relacionados con la interfaz entre personas y máquinas, cuando no problemas de excesiva confianza en la tecnología, como es el caso de los vehículos que funcionan sin conductor, los sistemas de vehículos que marchan en grupo –*platooning*– o los robots que colaboran en los procesos de fabricación.

Muchos de estos riesgos no son nuevos. Lo que plantea nuevos desafíos son, en muchos casos, los entornos y las nuevas condiciones en los que se encuentran estos riesgos. Identificarlos requerirá de la intervención de diferentes agentes, incluidos los programadores e ingenieros de tecnología. Si lo consiguen, el bienestar en el trabajo dejará de ser una utopía.

Protección ante los nanomateriales

Los avances en el campo de la nanotecnología, el elevado número de nanomateriales usados en multitud de sectores industriales y su variedad de formas y composiciones, junto con la rapidez de su implantación en todo el tejido industrial, suponen un reto importante en el ámbito de la prevención de riesgos laborales tanto desde el punto de vista técnico como reglamentario.

Las nuevas propiedades y aplicaciones específicas de estos en ocasiones asombrosos materiales suponen un próspero negocio que mueve más de dos billones de euros al año en Europa, pero también una importante fuente de creación de empleo capaz de generar entre 300.000 y 400.000 puestos directos en la UE, de los que se estima que un 10% puede estar potencialmente expuestos a riesgos aún sin evaluar.

Y es que, hoy en día, no existen normas estandarizadas para verificar los niveles de protección de guantes, ropa de protección o equipos de protección respiratoria y ocular frente a nanomateriales, ni tampoco metodologías cuantitativas o valores límite ambientales (VLA) específicos. Por eso, los expertos señalan que en operaciones con estos productos es muy probable que sea necesaria una combinación de medidas técnicas y organizativas, adaptadas a cada situación de trabajo en función de los nanomateriales manejados, para así obtener una eficaz protección de la seguridad y salud de los trabajadores.